



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

cd873d4d-b34e-44fa-b5e1-63a47d94f310



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



08001315301020210001200	Procesos Ejecutivos	Alvaro Enrique Martinez Arevalo	Jv Disirgelect Ltda	14/03/2022	Auto Decide - 1. Negar La Medida De Embargo Y Secuestro De Bienes Muebles Y Enseres Que Se Hallan En El Domicilio Situado En La Calle 76 No. 57 - 47 De La Ciudad De Barranquilla, Por Cuanto El Actor No Aclaró A Qué Demandado Pretendía Aplicar La Misma, Pese A Habérsele Requerido En Auto Del 19112021.2. Requerir Al Actor Para Que Aporte Certificado De Cámara De Comercio O Documento Donde Conste Que La Calle 76 No. 57 47 Es La Nueva Ubicación Del Establecimiento De Comercio De La Sociedad Demandada.
-------------------------	---------------------	---------------------------------	---------------------	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

cd873d4d-b34e-44fa-b5e1-63a47d94f310



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210004000	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Jackie Saad Robinson	15/03/2022	Auto Ordena - Ordénese Emplazar Al Demandado Señor Jackie Fred Saad Robinsontravés Del Listado Nacional Del Emplazamiento De Conformidad Con Lo Estatuidoen El Decreto 806 Del Año 2020 En Su Artículo 10

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

cd873d4d-b34e-44fa-b5e1-63a47d94f310



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020170045200	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Guillermina De Jesus Taibel De Orozco, Y Otros Demandados	14/03/2022	Auto Decide - 1. Hágase Saber Al Demandante Que Corresponde Al Juez De Ejecución La Materialización De La Orden De Entrega.2. Remítase El Presente Proceso A Los Juzgados De Ejecución Civil Del Circuito De Barranquilla, Previa Organización Del Expediente Según El Protocolo De Digitalización.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

cd873d4d-b34e-44fa-b5e1-63a47d94f310



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020200016000	Procesos Verbales	Benigno Castro Carrillo	Medimas S.A.S	14/03/2022	Auto Ordena - 1.Notifíquese Personalmente Al Dr. Faruk Urrutia Jalilie, Liquidador Demedimas Eps, Del Presente Proceso, En Cumplimiento Del Literal G Del Articulotercero Resolución 2022320000000864-6 Del 08 De Marzo Del 20222. Por Secretaría Adelántese Las Diligencias Aquí Señaladas, Conforme El Art. 8 Deldecreto 806 De 2020.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

cd873d4d-b34e-44fa-b5e1-63a47d94f310



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920170005000	Procesos Verbales	Interconexion Electrica S.A. E.S.P.	William Badio Cuestas	15/03/2022	Auto Concede Termino - Amplíese El Término Que Le Fue Concedidos A Los Peritos Samueldolcey Manga Pelaez Y Robinson De La Cruz Herrera, Parapresentar El Dictamen Pericial Que Les Fue Encomendado En Este Proceso
08001315301020210034300	Procesos Verbales	Jorge Andrés Velásquez Londoño	Y Otros Demandados, Carmen Regina Potes Tenorio	14/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer El Auto Que Rechaza La Demanda De Fecha Febrero 23 De 2022, Porlo Expuesto En Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

cd873d4d-b34e-44fa-b5e1-63a47d94f310



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020220004700	Tutela	Susana Maria Mendoza Suarez	Juzgado Septimo De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla	14/03/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

cd873d4d-b34e-44fa-b5e1-63a47d94f310